

La escolarización de niños y niñas inmigrantes magrebíes¹

JUAN NAVARRO BARBA²

*Asesor Técnico Docente de Educación Intercultural
Dirección Provincial del MEC en Murcia*

Resumen

La escolarización de niños y niñas inmigrantes es un fenómeno nuevo que viene a ampliar la diversidad de nuestras aulas. El alumnado inmigrante de la Región de Murcia, que es mayoritariamente magrebí, plantea múltiples retos a la escuela como van a ser: el desconocimiento de la lengua, las consecuencias de estar sometidos a procesos de marginación, la ausencia de formación específica y experiencias previas del profesorado, etc.

Este breve artículo pretende dar unas orientaciones básicas sobre la escolarización de inmigrantes magrebíes.

Palabras claves: Escolarización, niño, inmigrante.

Summary

The education of magrebi immigrant children is a new phenomenon which is coming to extend the diversity of our class-rooms. The immigrant students of Murcia Region are fundamentally magrebies, and they establish multiple challenges to the school as the followings: unknowledge of the language, the consequences of suffering some margination processes, the lack of specific training and previous experiences of the teachers, etc.

This short paper pretends to give some basic orientations about the education of magrebi immigrants.

Key words: Education, child, immigrant.

* Fecha de recepción: 21 marzo 1999.

** Unidad de Programas Educativos. Departamento de Atención a la Diversidad. Avda. Fama, 15, 30006. Murcia



Introducción y Marco Legal.

La llegada de un niño/a inmigrante a la escuela supone un reto más de los muchos que tenemos planteados hoy en la docencia. Significa poner en práctica principios que tanto utilizamos como la integración, la diversidad en el aula, la atención individualizada de los alumnos...

Muchas veces lo hacemos con desconocimiento total de su trayectoria cultural, de sus costumbres, formas de vida y de su realidad social en el país de acogida.

La mayoría de las veces no disponemos de los recursos suficientes para atenderlos correctamente y lo tenemos que hacer con la sensación de que nos encontramos solos para resolver una situación nueva y especial.

Esta *nueva realidad cultural y social* en el aula requiere para el educador:

Afrontar este nuevo reto y educar desde un planteamiento que atienda a la diversidad del aula / centro.

Recoger, estructurar y clarificar cuales son las necesidades específicas que plantean en la escuela para darles la respuesta más adecuada a cada una de ellas.

Son de especial interés algunos textos de alcance *europeo o mundial* que contienen las bases para una *Educación Intercultural* (y Educación de Inmigrantes):

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948).

Tratado de Roma. (1957).

Carta Social Europea. (1957).

Pacto internacional sobre los derechos civiles y políticos. (1966).

Pacto internacional sobre los derechos económicos, sociales y culturales. (1967).

Declaración de los derechos culturales como derechos humanos (UNESCO, 1970).

Acta de Helsinki. (1975).

Convención Europea sobre el Estatuto jurídico del trabajador migrante. (1977).

Acta Única Europea. (1987).

Carta de París para una nueva Europa. (1990).

Convención internacional sobre protección de los trabajadores migrantes y sus familias. (ONU 1990).

En el Sistema Educativo Español:

Constitución Española. (1978).

Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE 1985).

Ley de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE 1990).

Real Decreto 299/1996, de 28 de febrero (BOE 12 de marzo) de ordenación de las acciones dirigidas a la compensación de las desigualdades en educación.

1. - Análisis de la realidad educativa

1.1. - Alumnado

Desconocimiento de la lengua de comunicación y de acceso al curriculum.

" Yo era rebelde; sólo hablaba con mis padres. Mi idioma era el beréber y no comprendía que

la gente utilizase otro dialecto distinto para comunicarse. Al igual que los otros niños consideraba que mi lengua era universal. Era rebelde, e incluso agresiva, porque la gente no me respondía cuando les hablaba... Yo decía: si no me habla beréber significa que no debe quererme..."¹

1.1.1. - Desfase entre los conocimientos que posee el alumno (sus experiencias, escolarización anterior...) y el nivel de conocimiento de la lengua del país de acogida.

1.1.2. - Interferencias lingüísticas derivadas de su situación peculiar (diferencias fonéticas, gráficas, sintácticas...)

1.1.3. - Desfase entre el dominio de la lengua comunicativa y la lengua de aprendizaje. Aunque vayan adquiriendo el lenguaje coloquial, desconocen el vocabulario de acceso al currículum, por lo que tienen dificultades para alcanzar todos los objetivos diseñados para cada nivel y ciclo.

1.2. - Familia

Las *dificultades* económicas, laborales y sociales de las familias, junto con el déficit del español como vehículo de comunicación en la sociedad de acogida, hacen que la institución escolar quede en un segundo nivel de sus necesidades básicas.

El perfil básico del inmigrante es:

* Hombre, mayoritariamente entre 20 y 35 años.

- Sus familiares se encuentran preferentemente en su país. El padre empieza a traerse a los hijos mayores, hasta que encuentra vivienda y se puede traer a la mujer e hijos menores. Lo que hace que en muchos casos los niños convivan en grupos de adultos, sin un núcleo familiar y permaneciendo solos gran parte del día.
- Entró en España en los últimos años (el 90% después del 1986).
- En la Región de Murcia la mayor parte trabajan en la agricultura y viven en casas abandonadas, cuartos de aperos, etc., en su mayoría sin unos servicios mínimos de agua, luz, calefacción, etc.
- Precariedad laboral. Más de la mitad está en situación irregular, y aún habiendo trabajado en el campo su contratación suele ser por peonadas, comparable en muchos casos al sistema caciquil andaluz de principios de siglo.
- Los salarios suelen ser de los más bajos del mercado laboral y sujetos a la arbitrariedad de las faenas y la climatología. Con ellos (que suelen rondar las 5.000 pesetas por día que trabajen) habrán de mantener también en muchos casos a otros miembros de su familia extensa de su país.

En estas condiciones las familias, aún teniendo grandes expectativas en la educación, difícilmente podrán ofrecer a sus hijos unas condiciones favorables para su incorporación

1 BEN JELLOUN, Tahar (1992): *Con los ojos bajos*. Barcelona, Península / Narrativa.



El choque cultural

"Es evidente que la estructura cultural del pueblo beréber, por ejemplo, es muy distinta de la del pueblo murciano: la lengua, la educación recibida, la religión, etc. De dos niños uno nacido en Nador y otro en Cartagena han facilitado dos identidades étnicas distintas. También los valores, el esquema familiar, los juegos, el folklore..., pero puede que sea mucho más lo que les asemeja que lo que les distingue"²

"Yo no estaba mal criada; me sentía acosada por tantas cosas nuevas y quería comprender. Tenía la sensación de haberme convertido de un día para otro en sordomuda; abandonada, olvidada por mis padres en una ciudad en la que todo el mundo me daba la espalda, en la que nadie me miraba o me dirigía la palabra".³

Los niños son los primeros en automarginarse por la baja autoestima que tienen de su condición. En ocasiones tienden a solidarizarse con otros alumnos en situación de

"Tenía once años o me faltaba poco para cumplirlos. Yo quería ser mayor para enfrentarme a la mayoría de los niños; todos compartíamos una misma característica: recuperar el retraso escolar. Yo ni siquiera tenía retraso; yo era nada, venía de lejos, de una montaña alta donde jamás se pronunció una sola palabra de francés"⁴

Dificultad para tramitar la documentación académica en España y a veces en su país.
Falta de información para la escolarización.

1.3. - Institución educativa

¿Cómo puede abordar la escuela el reto de educar para el pluralismo democrático?, ¿cómo responder a las necesidades de las personas de otras culturas, de otras etnias, de otros lugares?, ¿cómo dar respuesta, en definitiva, a la diversidad?... Son preguntas que cada día se hacen los docentes enfrentados a una realidad nueva con escasos elementos de análisis y herramientas teóricas y prácticas que ayuden a hacer frente a este reto.⁵

1. La escuela como institución debe potenciar y favorecer actitudes positivas ante la diversidad y posible marginalidad del alumnado.
2. La escuela es un reflejo de la sociedad. Por ello las actitudes racistas, aunque solapadas en algunos casos, son una realidad que hay que prevenir y tratar convenientemente desde la escuela.

"La actitud de segregación (no querer a determinadas personas como vecinos) se manifiesta más alta respecto a miembros de las sectas o los drogadictos (43% los rechazarían como veci-

2 CARBONELL I PARIS, F. (1995): *Inmigración: diversidad cultural, desigualdad social y educación*. M.E.C.

3 BEN JELLOUN, Tahar (1992). Madrid: *Con los ojos bajos...*, op. cit.

4 IDEM

5 AMORÓS PUENTE, A. y PÉREZ ESTEVE, P. (1993): *Por una Educación Intercultural*. Madrid. M.E.C.



nos). Siguen los gitanos (27%), personas con sida y alcohólicos (21%). Por último, los ex presos (13%) e inmigrantes africanos (11%)⁶

3. La realidad demuestra que el *grado de rechazo* hacia los distintos colectivos es muy diferente según sea su procedencia.
4. Dificultad para hacer efectiva la *atención individualizada*.
La atención individualizada requiere:
 - Suficientes recursos humanos.
 - Recursos de tipo organizativo que precisen de un planteamiento general de la escuela ante estos temas.
 - Materiales adecuados.
5. Necesidades de *formación e información* específica del profesorado de Primaria y Secundaria (Interculturalidad, español como segunda lengua...)
6. La *coordinación* entre la escuela, los servicios sociales y la familia debe ir más allá de ser una cuestión puramente económica.
7. Necesidad de una *acción tutorial* sistemática que cuide la atención personal al alumno/a y su familia; que coordine los aspectos organizativos, apoyos, adaptaciones curriculares, etc.
8. Dificultades en cuanto a la *comprensión* de los diferentes códigos culturales de las distintas minorías: alimentación, autoridad familiar...

Habrá que tener en cuenta que no hay una clara separación entre la vida y la religión, lo que provoca interferencias en un sociedad laica como la nuestra, como por ejemplo en el Ramadán.

"Nosotros somos musulmanes. Aquí las jóvenes no tienen moral. Nosotros no somos cristianos... Esta no es nuestra tierra. Estamos aquí para ganarnos la vida, no para perder a nuestras hijas".⁷

Mayor contacto corporal, llegando a agresiones, como modo natural de relación.

"Mi padre ha pegado a mi madre. Mi madre ha pegado a mi hermano..." ..."Mi hermano pequeño pide un árbol de Navidad. Le dieron un guantazo como respuesta. Mi padre sigue sin hablar; el zurra".⁸

Mayor distanciamiento en las relaciones entre niños y niñas, con unos roles más sexistas.

"Llegamos tarde a la escuela. Mi padre estaba allí; iba y venía delante de la puerta de la escuela. Cuando me vio bajar del autobús, rozándole la mano a David, no me dijo nada, dejó que me acercase a él. Cuando estuve cerca, tendiéndole la mejilla para que me besase, me dio una bofetada que me atontó durante unos instantes".⁹

6 DE MIGUEL, Amando (1994): *La sociedad española 1992-93, Informe sociológico de la Universidad Complutense*. Alianza Editorial.

7 BEN JELLOUN (1992): *Con los ojos bajos*. op. cit.

8 LLUCH I BALAGUER, X. y SALINAS CATALA, J. (1996): *Diversidad cultural en la práctica educativa*. Madrid. M.E.C.

9 Ibidem.



Algunos aspectos culturales se deben erradicar: discriminación sexual...

2. - Bases para una buena integración

La responsabilidad y toma de decisiones respecto a este alumnado no puede quedar solamente en manos del tutor del grupo. Todos los estamentos del Centro están implicados en la respuesta educativa; maestro de apoyo, maestro de Educación Especial, maestros/as del ciclo correspondiente, claustro, equipo directivo y finalmente el Consejo Escolar tienen la responsabilidad de analizar la situación y buscar las soluciones más adecuadas. Es necesario que el Equipo Educativo y el tutor correspondiente planifiquen y evalúen la atención que se le ofrece a estos alumnos.

El *Proyecto Educativo* del centro ha de recoger medidas que faciliten la atención a las minorías y la educación Intercultural, debiendo:

- Explicitar las opciones ideológicas (formuladas como valores, notas de identidad, objetivos).
- Conectar la reflexión sobre la intervención educativa con el análisis del contexto sociocultural donde el centro se encuentra.
- Constituir el marco compartido por la comunidad educativa.
- Desarrollar la coordinación real del profesorado con un cierto grado de coherencia.

Los *Proyectos Curriculares* recogerán los elementos interculturales y los tendrán en cuenta con un tratamiento transversal. Preverá las Adaptaciones Curriculares a través del establecimiento de mínimos alcanzables por estos alumnos.

Medidas que pueden favorecer el cumplimiento de este objetivo:

- *Planes de Centro* que faciliten la integración social y educativa.
- Establecimiento de medidas *preventivas* y/o compensadoras.
- Desarrollo de metodologías adecuadas a la diversidad del alumnado.
- *Medidas organizativas*, horarios flexibles, adaptaciones curriculares... para atender las nuevas necesidades y que favorezcan la comunicación y el conocimiento de otras culturas, formas de vida. (Semanas culturales, convivencias...).
- *Relaciones* entre escuela/familias/localidad para realizar intercambios culturales...
- Establecimiento de *contactos* con ONGs y otras instituciones y organismos que trabajen desde la interculturalidad.
- *Integrar no es asimilar*. Las actitudes más positivas del equipo educativo vendrán marcadas por la aceptación, acogida y atención específica a la nueva realidad social y cultural que identifica al Centro.

3. - Escolarización del alumnado

Para prever las condiciones que pueden favorecer la integración de estos alumnos/as conviene facilitar determinadas situaciones y también evitar otras.

En el momento de la matriculación habrá que tener presente los aspectos siguientes:

- Adscribir a los alumnos a los ciclos que les corresponde por su *edad cronológica* y



no por su nivel de conocimiento del español.

- Las *normas* serán las mismas que las aplicadas a todos los alumnos del centro.
- Procurar que todos los hermanos estén en el *mismo centro*.
- Intentar que el centro escolar esté lo *más próximo* a la residencia habitual de la familia.
- El *desconocimiento de la lengua* del país de acogida les impide expresar sus vivencias, conocimientos y aprendizaje escolar aprendidos en su país de origen.
- Es importante tener en cuenta el grupo al que se adscribe, procurando que sea el menos numeroso y donde el ambiente de aula sea más cordial, comunicativo, etc.
- La asistencia a la escuela tiene una gran fuerza en el proceso de socialización y adaptación a la nueva sociedad, nueva cultura, pero la problemática de estos alumnos es muy compleja y los profesores deben ser conscientes de ello y transmitírselo también al resto de los alumnos para entre todos facilitar este proceso de adaptación a la nueva sociedad y al nuevo sistema educativo.

No podemos olvidarnos de la fuerza socializante que tiene la asistencia al aula. En un grupo de edad homogénea el niño se socializa mejor y practica la relación con los iguales adquiriendo las coordenadas de comportamiento más adecuadas a su edad. Si se favorecen unas buenas relaciones y situaciones comunicativas con sus compañeros, éstos actuarán como educadores y facilitarán el trabajo del maestro.

4. - Acogida a la familia

En general estas familias tienen una *buna predisposición* y fuerte interés hacia la escuela. Para ellos, las personas que se encargan de la educación de sus hijos merecen todo su respeto.

No obstante es importante recordar lo señalado en el Título 2º de este documento:

- Los padres y madres tienen (la gran mayoría) poco conocimiento del español.
- Desconocen, en la mayoría de los casos, el funcionamiento de nuestros Centros Educativos y la relación escuela-familia.
- En la mayoría de los casos es el padre quien asume la responsabilidad y en la mayoría de los casos es él quien asiste a las entrevistas, reuniones...
- Para abrir el camino de la escolarización y el acercamiento de las familias a la escuela es conveniente realizar alguna entrevista o reunión inicial que sea lo más ilustrativa posible de la nueva realidad escolar de sus hijos/as.

A continuación vamos a detallar un esquema (necesariamente abierto) con algunas sugerencias que pueden ser tratadas como contenidos de la reunión o entrevista con las familias:

- 1 Presentación del profesorado.
- 2 Organización del Centro.
- 3 Horarios.
- 4 Escolarización:



- Derecho a la Educación de los alumnos.
- Responsabilidades como padres.
- Colaboración de los padres en las demandas del profesorado. (Insistir en que la colaboración revierte en el beneficio de sus hijos).

5 Atención específica por parte del equipo de profesores:

- Necesidades básicas de estos alumnos en el aprendizaje del Español: actividades de refuerzo y tratamiento específico a través de materiales variados; a veces estos materiales serán diferentes de los usados por el resto de los alumnos, en todo caso aquellos que mejor se adapten a su conocimiento del español.

6 Sistema de reuniones con todos los padres.

7 Conocimiento de las distintas dependencias y servicios del centro.

8 Visitar con la familia todas las aulas e instalaciones del Centro para que conozcan directamente los espacios, mobiliario, materiales...

9 Es conveniente dar los comunicados a los padres en español, y a ser posible, bilingües (Hay posibilidades de hacerlo, para ello conectar con el CADI 968.28.05.04).

5. - Entrada del niño/a al aula

El equipo educativo y el tutor/a, propiciarán el ambiente adecuado para una buena acogida y adaptación. Hay que aprovechar la llegada del nuevo alumno/a para desarrollar actitudes de *respeto, comprensión e interés* por otros *pueblos y culturas*.

Como en una primera fase el niño/a no hablará español, se ha de evitar el bloqueo y utilizar al máximo las formas de comunicación y relación paraverbales.

Hay que intentar que participe en todo aquello que sin necesidad de la expresión oral o escrita pueda intervenir con niveles nulos o básicos de conocimiento del idioma: actividades de Artística, Educación Física, Música, Idiomas, Tecnología, etc., es decir, en todas aquellas que puedan intervenir el tacto, oído, memorización, juegos, imitación...

Encontrar el nivel de exigencia adecuado a sus posibilidades ayudará a que el alumno/a esté motivado, tenga interés y consigamos mayor éxito. Por lo que es conveniente una exploración inicial que determine su *nivel de competencia oral de la lengua española*.

El niño inmigrante es un alumno más que vive una situación específica y necesita de la comprensión de todos los que le rodean. Tiene que adaptarse rápidamente a una *nueva sociedad*, en unas etapas de desarrollo psicológico y físico diferentes según las edades (cada una de ellas requiere unas ayudas y comprensión diferentes), con las dificultades añadidas, si son adolescentes; una *nueva lengua* que necesita para relacionarse socialmente, para *tener amigos*, para desenvolverse y en la que se imparten todos los contenidos curriculares; puede llegar a pensar "*de qué le sirve lo que ya sabía...*"

Es preciso tener en cuenta esta situación: observar como va estableciendo las relaciones con sus compañeros y maestros, en las distintas tareas, en el juego, en los deportes...



podrá ayudar a un mejor acercamiento y ayuda huyendo de tópicos y juicios "a priori".

Lo expuesto no implica que los profesores adopten actitudes que puedan ser confundidas, por estos alumnos o por el resto de colegas, con falta de autoridad, permisividad... Las diferencias en las actuaciones deben ser comentadas y comprendidas por todos.

Después de la observación inicial (los primeros días de su ingreso en el centro), una vez detectados sus intereses, posibilidades, habilidades... se elaborarán adaptaciones, primeramente de acceso al currículum (español) y posteriormente adaptaciones de contenidos, recursos, actividades, etc., que le permitan seguir el proceso de aprendizaje lo más cercano posible al correspondiente por su edad. (Ver *Interculturalidad y Español como segunda lengua*).

6. - La relación con los compañeros

6.1. - Llegada del nuevo alumno/a.

Tendremos que presentarlos a los compañeros de aula de la manera más natural explicando su situación:

"No nos entiende, todavía no habla nuestra lengua y no la sabe escribir, pero sabe un montón de cosas y más adelante nos las podrá explicar".

Muchas veces los niños del aula son los que enseñan al recién llegado la dinámica de la clase y las frases de comunicación y relación más cotidianas.

Tendremos que controlar que las relaciones que se vayan estableciendo sean las naturales por la edad, evitando el proteccionismo excesivo de tipo paternalista. Evidentemente será necesario evitar las actitudes de *rechazo* y *menosprecio*.

Con los mayores se pueden organizar "tareas" en las que puedan ayudarle, participando así en el proceso de adaptación del nuevo alumno de forma directa.

Es una buena idea sentarlos con una persona (alumno/a) bien dispuesta que sea acogedora y simpática. Utilizar la posición positiva y destacada de los líderes en el aula para la integración de estos alumnos pertenecientes a grupos minoritarios. Su amistad puede mejorar notablemente su posición en el sociograma de la clase.

Desarrollaremos situaciones que permitan el *aprendizaje cooperativo* mediante la formación de equipos con heterogeneidad de rendimiento y grupo étnico o cultural. Con ello favoreceremos las relaciones interétnicas y superaremos prejuicios (se da una atracción hacia los otros miembros del equipo de aprendizaje con los que se comparten y obtienen metas fuertemente deseadas, posibilidad de descubrir semejanzas, etc.)

Más adelante el niño puede aportar a todos los compañeros y profesorado cosas de su anterior escuela o de su país de origen (postales, fotos, libros, trabajos escolares...) y nos podrá *explicar sus experiencias*.

Recursos como, por ejemplo, localizar en un mapa el lugar de origen y que el tutor aporte (según el nivel) una documentación mínima de costumbres, idioma, formas de vida, etc., o incluir en la celebración de las fiestas algún aspecto (canción, danza popular...) que darán cierto protagonismo al nuevo alumno.



Este tipo de recursos le proporcionarán una parcela de éxito, que hará aumentar su nivel de relación y potenciará su autoestima personal. Como consecuencia se reducirá su distancia social y psicológica con respecto al grupo.

7. - Bibliografía.

- BESAL, XAVIER y OTROS (1998): *La educación intercultural en Europa. Un enfoque curricular*. Barcelona. Ediciones Pomares – Corredor.
- CARBONELL I PARIS, Francesc (1995): *Inmigración: diversidad cultural, desigualdad social y educación. Documentos*. Madrid. Centro de Desarrollo Curricular. MEC.
- DÍAZ AGUADO, M. J. (1996): *Escuela y Tolerancia*. Madrid. Ediciones Pirámide.
- GARCÍA MARTÍNEZ, A. y SÁEZ CARRERAS, J. (1998): *Del Racismo a la Interculturalidad. Competencia de la educación*. Madrid. E. Narcea.
- JORDÁN, J.A. (1996): *Propuestas de Educación Intercultural para Profesores*. Barcelona. Ediciones CEAC.
- LLUCH I BALAGUER, X. y OTROS. (1993): *Ejemplificaciones de Unidades Didácticas. Una perspectiva intercultural*. Madrid. Secretaría de Estado de Educación. MEC.
- LLUCH I BALAGUER, X. y SALINAS CATALÁ, J. (1996): *La Diversidad Cultural en la Práctica Educativa. Documentos*. Madrid. Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). MEC.
- LOVELACE, Marina (1995): *Educación Multicultural. Lengua y Cultura en la Escuela Plural*. Madrid. Editorial Escuela Española. Madrid.
- SANTOS REGO, M.A. (1994): *Teoría y Práctica de la Educación Intercultural*. Universidad de Santiago de Compostela. Barcelona. PPU.
- VARIOS. (1992): *Educación Multicultural e Intercultural*. Granada. Impredisur.
- VARIOS (1996): *Por una Educación Intercultural*. Madrid. MEC.

